

ANIBAL PALMA

Sr. Embajador de Chile en Colombia

CHILE Y COLOMBIA: ¿HACIA UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN?*

No es posible enfocar la relación bilateral entre Chile y Colombia sin considerar previamente el entorno regional en que ambos países se insertan.

América Latina atraviesa un acelerado proceso de integración cuyos resultados concretos y promisorias perspectivas de cara al futuro, superan la retórica que caracterizó durante muchos años un discurso integracionista, que al no traducirse en mecanismos y acuerdos que le dieran curso, colocó a nuestra región muy a la zaga de otras áreas del mundo.

En efecto, la realidad nos muestra que en un mundo en que se avanzó efectivamente hacia la integración, América Latina fue una de las regiones que menos progresos hizo en esa dirección. Una sola cifra basta para demostrarlo: de todas las regiones y subregiones del mundo, consideradas en un estudio del GATT antes que se convirtiera en la organización mundial de comercio, solo dos regiones -el Norte de África y América Latina- comerciaban menos entre sí en 1985 que en 1955, es decir, después de 30 años de retórica, América Latina era puesta como una de las pocas áreas del mundo en que había, al menos desde el punto de vista comercial, menos integración que cuando se había empezado a hablar de este tema. Más aún, en estos 30 años, la Unión Europea había pasado, de no existir, a convertirse primero en una comunidad económica del carbón y el acero, después, en las comunidades europeas, y posteriormente en la Unión Europea. Mientras tanto, en América Latina el proceso de la llamada "integración" permanecía sin llevarse a la práctica, con las naturales frustraciones que ello producía, porque después de tantos años de hablar de algo sin cumplirlo y sin realizarlo, cada vez eran menos creíbles las iniciativas que se anunciaban. Por eso, cuando hoy aludimos al concepto de integración en nuestra región, nos estamos refiriendo a un proceso acelerado que tiene lugar en nuestro continente, tan solo desde hace unos diez años.

*CONFERENCIA DICTADA POR EL SEÑOR EMBAJADOR DE CHILE EN COLOMBIA, ANIBAL PALMA, Jueves 11 de marzo de 1993.

El nuevo auge hacia la integración latinoamericana, se ha caracterizado por un mayor pragmatismo en comparación a las experiencias anteriores y ha llevado a la superposición de múltiples vías de acción, que incluyen mecanismos formales e informales, procesos multilaterales o bilaterales, esquemas regionales o subregionales, acciones amplias y restringidas. El alcance de estos mecanismos tiende a variar de manera considerable, comprendiendo el intercambio de bienes y servicios, el desarrollo de infraestructura física, la utilización de recursos compartidos, la conexión energética, el desarrollo tecnológico, la concertación de intereses y posiciones económicas frente a terceros actores y la adopción de posiciones conjuntas en materia de política exterior.

La cuestión de la integración latinoamericana reaparece con todo su vigor, pero con enfoques diferentes a los anteriores, y estrechamente asociada a los problemas más amplios de la democracia y de la competitividad en la región. Si en el pasado la integración fue pensada como instrumento de defensa colectiva contra las adversidades originadas en el sector externo, hoy tiende a concebirse como un elemento más bien ofensivo que contribuye a mejorar la inserción internacional de América Latina. Si antes se ponía énfasis en la protección de los mercados, en la regulación y reparto de sectores para fomentar las industrias nacientes de los países miembros y en el comercio administrado, hoy se trata de mejorar la competitividad internacional y promover la liberalización conjunta. Si antes la integración era el corolario lógico del modelo de desarrollo basado en la susti-

tución de importaciones, hoy procura adaptarse a las nuevas concepciones económicas que se están imponiendo en la región.

Aunque el esquema de integración con mayor alcance geográfico -la ALADI- ha registrado pocos cambios durante los últimos años, ha servido para acomodar a una serie de iniciativas subregionales que encierran un gran potencial. Entre ellas se destaca especialmente el Mercosur, que ya constituye una unión aduanera, esto es, además de liberalizar el comercio de bienes entre los países participantes, el Mercosur aplica un arancel externo común y exige que sus miembros negocien conjuntamente cualquier acuerdo comercial que incida en ese arancel.

Por su parte el Mercado común Centroamericano está emprendiendo un importante proceso de revitalización que parece promisorio a la luz de su trayectoria anterior y de los niveles de interdependencia existentes entre sus países miembros. Este nuevo impulso se nutre de la intensa concertación política alcanzada entre los países del istmo centroamericano durante los años 80.

En el caso de la Comunidad Andina, que comprende a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, se han registrado sucesivas iniciativas de revitalización en los últimos años que pretenden acelerar la integración entre los países miembros, a partir de un modelo más acorde con las nuevas concepciones económicas que rigen en América Latina. Los resultados finales de estos esfuerzos parecen todavía inciertos. Sin embargo, se han realizado avances muy relevantes en materia de liberalización comercial, cabe des-

taar en este sentido el régimen de libre comercio vigente entre Colombia y Venezuela, al cual se están agregando los restantes países del grupo.

Colombia y Venezuela también integran junto a México el llamado Grupo de los Tres, que constituye una importante instancia de cooperación política en América Latina, y también ha establecido una zona de libre comercio.

México y Chile firmaron en 1991 un interesante acuerdo de complementación económica que establece una zona de libre comercio entre los dos países y que fue profundizado mediante un nuevo acuerdo suscrito durante el pasado mes de abril, los países de Centro América y México acordaron el establecimiento de una zona de libre comercio, que deberá estar concretada próximamente. Venezuela ha facilitado el acceso liberado de los productos Centro Americanos a su mercado, sin una exigencia de reciprocidad.

Argentina y Chile han negociado importantes acuerdos para promover la integración física entre los dos países, así mismo Chile suscribió acuerdo de libre comercio con Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. También hemos firmado un acuerdo de libre comercio, muy innovador y avanzado con Canadá; así mismo la puesta en marcha del tratado de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México ha extendido el alcance geográfico de las opciones de integración en América Latina. Esta tendencia no se limita a México, por el contrario, el tema de la integración comercial ha pasado a ocupar un lugar muy destacado en la agenda interamericana y hemisférica de los años 90.

Por primera vez en la historia, casi todos los países del hemisferio se están preparando activamente para negociar el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas, de acuerdo al compromiso asumido en la Cumbre de Santiago por sus jefes de Estado. Nuevas redes de carreteras, de vías fluviales y de conductos de petróleo y gas, están uniendo a Sudamérica como nunca antes. Es probable que durante los últimos años, América Latina haya avanzado más en la integración real de sus economías que durante los tres decenios anteriores. El flujo de bienes y servicios entre los países latinoamericanos ha experimentado un aumento sostenido, de mantenerse esta tendencia, en pocos años más América Latina podría acercarse a los niveles de intercambio comercial que mostraba la Unión Europea en sus inicios y que alcanzaba alrededor del 25% del total del comercio interior de sus miembros.

La cooperación económica ha sido completada por la concertación política. En América Central se logró contener un conflicto regional que llegó a asumir dimensiones muy peligrosas para la estabilidad del área. En Sudamérica se han iniciado procesos de cooperación que permiten superar esquemas de relaciones marcados por la rivalidad y la desconfianza. El grupo de Río se ha transformado en un mecanismo de cooperación político regional, útil para tomar posiciones conjuntas frente a los temas internacionales que más preocupan a América Latina, y para conducir los diálogos entre ella y las principales regiones y potencias del mundo. Se trata en pocas palabras de un fenómeno de integración, de cooperación política, de fortalecimiento del comercio

y de la inversión intraregional, de preocupación y participación conjunta en los acontecimientos globales que han ido surgiendo sin mayor planificación, pero con una eficacia cada vez mayor.

Hasta hace unos veinte o treinta años, muchos teóricos pensaban que la integración económica era posible pese a la enorme diversidad política que existía en América. Hoy sabemos que ello no es así y que la verdadera integración debe contar con la afinidad política como requisito básico e indispensable. No quiero decir con esto que todos los regímenes políticos deben ser idénticos, ellos pueden ser distintos en su estructura, e incluso en la forma como eligen sus autoridades, o en la manera en que se manifiesta en ellos la división de poderes. Lo que quiero señalar es que para que un proceso de integración rinda frutos, deben existir rasgos comunes en todos los sistemas, en cuanto a las bases de generación del poder y a la adhesión a determinados principios y valores. Miremos por ejemplo la Unión Europea, por encima de diferencias del pasado y del presente, su rasgo común es la democracia. Por algo ni la España de Franco, ni la Grecia de los Coronales, ni el Portugal de Oliveira Salazar, fueron nunca incorporados a la Unión Europea. A lo más que se llegó con ellos fue a mantener algún tipo de vínculos bilaterales y una cierta cantidad de negocios diversos. Estos tres países solo fueron incorporados a la entonces Comunidad Europea, con posterioridad a sus respectivos procesos democratizadores.

Quiero aclarar eso sí que América todavía está lejos de ser un ejemplo de democracia. Las democracias en la región están le-

jos de ser perfectas, incluso en mi país. La extensión de la corrupción, el tráfico de drogas, el terrorismo, los abusos a los derechos humanos, la debilidad de los partidos políticos, el atraso institucional y las tensiones sociales, continúan constituyendo amenazas a la gobernabilidad democrática. Los procesos de democratización en la región, han sido de algún modo desordenados, lentos y complicados, pero no se puede negar que en las últimas dos décadas se ha visto un viraje considerable hacia la democracia en los países latinoamericanos, y el compromiso con sus principios y normas es cada vez más amplio y fuerte. Este es a nuestro juicio, un primer elemento básico para hablar de un proceso de integración. La democracia es el denominador común al cual hoy todos los países latinoamericanos se adscriben. En algunos casos como en el del mercado común del sur, la adhesión a ella es un requisito explícito de pertenencia.

Existen también condiciones económicas en nuestra región que favorecen el proceso integrador. Los indicadores muestran que a pesar de algunas crisis específicas, muy acotadas pero intensas, América Latina tiene un gran dinamismo y está avanzando sobre bases sólidas. Se trata de una zona que crece a tasas superiores a las del mundo desarrollado; que en el último tiempo ha venido recibiendo inversiones productivas en sectores claves, que incidirán en la modernización de su aparato productivo y que se caracteriza por un optimismo moderado de su dirigencia política, social y empresarial, lo cual genera un clima propicio para la inversión y la creación de fuentes de empleo.

Es en este nuevo marco de apertura comercial, de democratización y de fortalecimiento del regionalismo cuando se visualiza como más necesaria que nunca la complementación económica para enfrentar los retos que demandan estos tiempos.

De ahí que, en la última década y junto a la superación de las crisis y a la puesta en marcha de las reformas estructurales se ha generado también un proceso de afinidad económica, en la medida en que esas reformas apuntan todas en la misma dirección.

Otro elemento importante a considerar como contribución a los procesos integradores, es la sustantiva participación de los agentes económicos privados. En muchos casos, estos actores han ido por delante de los gobiernos en materia de avance en el proceso de integración. Un argumento similar puede darse en relación con los vínculos académicos y culturales. Se trata entonces de procesos complejos, con muchos protagonistas que los estados han ido asumiendo sobre la base de una realidad, que con toda seguridad es la mejor razón de la riqueza y dinamismo que han alcanzado.

Como he tratado de demostrar, nuestra región camina con confianza, pero también con prudencia por la vía de la integración. La ruta es indudablemente difícil y la demostración más concreta es el ambicioso, aunque imposible de lograr, plan de acción aprobado en la Segunda Cumbre de las Américas de Abril de 1998. Su cumplimiento nos permitiría contar con una zona americana de libre comercio que abarcara el territorio comprendido entre Alaska y el extremo sur del continente.

RELACION BILATERAL COLOMBIA - CHILE.

El preámbulo puede parecer demasiado extenso, pero resulta indispensable para entender el marco en que se desarrolla la relación bilateral entre Chile y Colombia.

La multiplicidad y variedad de los temas que comprende esta relación, obliga a un audaz intento de síntesis para cuyo efecto distinguiremos distintas áreas y aspectos.

a. Aspectos Políticos

Con el advenimiento de la democracia en Chile, las relaciones con Colombia retomaron su cauce normal. El presidente Virgilio Barco fue el segundo mandatario extranjero en visitar oficialmente al Presidente Patricio Aylwin, en junio de 1990, en un manifiesto apoyo al proceso de transición democrática que se iniciaba en Chile. Esta visita fue retribuida el año siguiente por el Presidente Aylwin en viaje oficial a Bogotá.

Durante el gobierno del Presidente César Gaviria se dio prioridad al área económica - comercial, lo que se puso de manifiesto con motivo de la visita a Chile en diciembre de 1992 de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, señora Noemi Sanín de Rubio. En esta oportunidad, la canciller insistió en la voluntad política de su gobierno para encontrar mecanismos ágiles y eficientes que estrechen los lazos recíprocos.

En estas condiciones, se produjo la visita a nuestro país del Presidente Gaviria, entre los días 5 y 6 de diciembre de 1993, acom-

pañado por el Ministro de Comercio Exterior, señor Juan Manuel Santos y la Ministra de Relaciones Exteriores, señora Sanín. En esta ocasión, los cancilleres de ambos países y los ministros de Economía y Comercio, suscribieron un acuerdo de complementación económica, todavía vigente, y se creó la Comisión Binacional Permanente.

La primera reunión de esta Comisión Binacional se realizó en Bogotá, en mayo de 1995, en el marco de una visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor José Miguel Insulza, quien presidió la delegación de nuestro país. En este encuentro se pasó revista al estado de las relaciones bilaterales y se suscribieron los siguientes acuerdos: acuerdo de cooperación entre las academias diplomáticas de San Carlos en Colombia y Andrés Bello en Chile; acuerdo de reciprocidad para que dependientes de funcionarios de las misiones diplomáticas y consulares acreditados en los respectivos países puedan desarrollar trabajos remunerados; y un convenio de cooperación turística.

La segunda reunión binacional se efectuó en Santiago entre los días 4 y 6 de Septiembre de 1996. En esta oportunidad, la delegación colombiana fue presidida por la Ministra de Relaciones, doctora María Emma Mejía. Para abordar los múltiples temas de la relación entre ambos países se constituyeron cuatro subcomisiones: política; económico - comercial; cultural; y de cooperación técnica.

La tercera reunión se llevará a efecto en Santiago durante los días 25 y 26 del mes de Marzo. La delegación colombiana será presidida por el canciller Guillermo Fernández

de Soto, quien cumplirá además una visita oficial a Chile. Simultáneamente con este evento, se realizará también una reunión de la "Comisión Mixta Bilateral de Cultura", la primera reunión de la "Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica" y también la primera reunión del "Comité Técnico" establecido en el "Acuerdo sobre Cooperación Mutua para la Prevención del Uso Indebido del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas".

En relación a este encuentro, la cancillería colombiana manifestó su interés en el estudio y eventual suscripción de un convenio de cooperación judicial en materia penal y otro de reconocimiento mutuo de certificados, títulos y grados académicos de educación superior. Por su parte, Chile ha expresado interés en avanzar en las negociaciones para la suscripción de un convenio de seguridad social.

Finalmente y para no extendernos, debemos destacar que está prevista una visita de Estado a Colombia del presidente de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, que se desarrollará en la primera quincena del próximo mes de Junio. El presidente Frei será acompañado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, como también de otras autoridades y de una delegación empresarial que participará en un seminario sobre comercio e inversiones con empresarios colombianos. Se está trabajando para que, con ocasión de esta visita se llegue a acuerdos y se suscriban convenios que fortalezcan la relación bilateral.

No es necesario abundar en la comunidad de intereses y propósitos que en el plano político

caracterizan la relación Chile - Colombia, entre otros, la convicción de considerar la democracia no solo como un sistema político sino como una forma de vida y camino al desarrollo, la voluntad de avanzar en la erradicación de la pobreza, el combate a la corrupción y el narcotráfico, el respeto irrestricto a los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, el rechazo a sanciones o medidas coercitivas que unos Estados puedan adoptar unilateralmente en perjuicio de otros, la común pertenencia al Movimiento de los No Alineados y al Grupo de Río, los esfuerzos por hacer imperar la paz al interior de las naciones y en las relaciones internacionales, el cumplimiento estricto de los tratados, el respeto a los derechos humanos y el compromiso por su vigencia y perfeccionamiento.

Cabe mencionar por último, en relación a la vinculación política chileno-colombiana, el programa de hermanamiento entre ciudades que se ha venido desarrollando. Al ya existente entre Cartagena y Viña del Mar, se suma el recientemente acordado por las respectivas municipalidades de Bucaramanga y Antofagasta, se encuentra en tramitación el que unirá a Medellín con Concepción y está en estudio el hermanamiento de Cali con Temuco, de Barranquilla con Valparaíso y de Santa Marta con Iquique.

b. Aspectos económicos - comerciales

Las relaciones comerciales entre Chile y Colombia durante los últimos cinco años se han regido por el acuerdo de complementación económica, suscrito en diciembre

de 1993 y que entró en vigor el primero de enero del año siguiente. Su propósito es establecer una zona de libre comercio, para lo cual se acordaron diferentes programas de desgravación.

En la actualidad se encuentra liberado de aranceles cerca del 95% del universo arancelario. El restante 5% quedará con arancel cero entre el año 2000 y el 2012, según el grado de sensibilidad para ciertos productos de ambos países que figuran en listas de excepción.

Los resultados del mencionado acuerdo, reflejan un crecimiento sostenido. En 1993 el comercio bilateral llegó a US\$170 millones, de los cuales 72 millones correspondían a exportaciones chilenas a Colombia, y US\$98 millones fueron importaciones desde este país. Durante 1997, el intercambio comercial alcanzó los US\$429 millones, siendo las exportaciones de US\$228 millones y las importaciones de US\$201 millones. Según se observa, el incremento del comercio llegó a un 152%.

Por otra parte se puede apreciar que en término de productos, las exportaciones durante 1993 correspondieron a 317 ítems. En cambio el año 1997 alcanzaron a 668 productos, es decir, se incrementaron en cerca del 80% con relación al número de empresas chilenas que colocan sus productos en este mercado, se puede señalar que el primer año eran 293 y en 1997 alcanzaron a 498, lo que significa un aumento del 70%.

Entre otras razones que explican este fuerte incremento, se puede mencionar la favorable acogida de los exportadores a los instrumentos y mecanismos que

ofrece el sector oficial. Es decir, el comercio con Colombia es un ejemplo de que en la medida que los gobiernos suscriban acuerdos que permitan el establecimiento de zonas de libre comercio, en las cuales se logren reglas claras y estables en el tiempo, el sector privado va a tener una respuesta positiva.

La tendencia creciente que se registró hasta 1997 sufrió un retroceso durante 1998, debido en buena medida a la disminución de la actividad productiva en ambos países. Es así como las exportaciones de productos chilenos hacia el mercado colombiano en Noviembre de 1998 alcanzaron la cifra de US\$197.532.460, mientras que las importaciones de productos colombianos fueron de US\$164.854.139, lo cual proyectado a diciembre significa una disminución en el intercambio comercial del 8%.

El desarrollo que han mostrado las exportaciones chilenas hacia Colombia, se vio favorecido por un apoyo adicional de parte del gobierno, para aquellos empresarios que mostraran interés en colocar sus productos en este mercado. En tal sentido, la oficina comercial de la Embajada que presido, ha recibido, en promedio doce misiones de empresarios cada año, de los más diversos sectores productivos, en especial aquellos no tradicionales. Entre ellos se destacan algunos como software, agroindustria, electrónico, insumos médicos, vinos, delikattessen, químicos, productos del mar, audiovisuales, maquinaria forestal, textiles. Cabe mencionar que durante el último tiempo, nuestro país ha tenido una activa participación en

eventos feriales colombianos, como es el caso de la feria internacional de Bogotá, feria de empaques y embalajes, feria de partes automotrices y feria de las flores.

Las expectativas sobre el desarrollo del comercio entre Chile y Colombia son las mejores a pesar del retroceso registrado durante 1998, esto teniendo en cuenta la profundización de los acuerdos en materia arancelaria, con lo cual se abren mayores posibilidades para el intercambio de productos.

El núcleo del intercambio con este país está constituido por manufacturas con un alto valor agregado. Los principales productos exportados por Chile a junio del pasado año fueron: manzanas frescas: 10,77%, pasta química de maderas coníferas: 8,28%, vehículos con motor de émbolo: 5,18%, uvas frescas: 3,34%, alambres de cobre refinado: 3,21%. En cuanto a los productos importados desde Colombia hasta la misma fecha figuran: policloruro de vinilo granado: 8,5%, amoniaco anhídrido: 5,09%, chasis cabinados de vehículos: 4,87%, hulla vituminosa: 3,98%, furgones con motor de émbolo: 3,45%; polipropileno en formas primarias: 2,41%; ropa interior: 2,12%.

En lo que respecta a las exportaciones chilenas creo interesante destacar que en 1997, Colombia ocupó el 7o. lugar como destino en el continente con un total de 228,02 millones de dólares, lo que significó un aumento del 17% respecto a los montos de 1996.

En 1998, si bien se registra una disminución, Colombia mantiene el mismo lugar.

Por último es conveniente destacar que el intercambio entre ambos países presenta una balanza comercial equilibrada, con saldos no significativos que durante el período de vigencia del acuerdo de complementación económica, han favorecido algunas veces a Chile y otras a Colombia.

c. Inversiones

Es una realidad que Chile se ha transformado en un polo exportador de capitales con inversiones en más de 50 países de América, Europa, Asia y África, lo que totaliza a la fecha poco más de 20 mil millones de dólares. Sin embargo, solo cinco de estos países concentran más del 80% de las inversiones materializadas. Estos son: Argentina, Colombia, Perú, Brasil e Islas Caimán. De ellos, Argentina recibe el 36,2%, seguida por Colombia con un 20,5%, Perú con un 10,3% y Brasil con un 9,5%.

Las inversiones en Colombia a Diciembre de 1997 alcanzan un total de 3.890,9 millones de dólares, estimándose que en 1998 han superado los 4 mil millones. El principal receptor de estos capitales es el sector eléctrico y de energía con un 97,1% seguido muy de lejos por el sector comercio con un 1,3%.

En Septiembre de 1998 el gobierno de Colombia presentó al Congreso un proyecto de modificación del artículo 58 de la Constitución Política, restringiendo la facultad que dicho precepto consagra para expropiar sin indemnización. Esta disposición ha impedido la suscripción de un acuerdo sobre promoción y protección de inversiones de Colombia con Chile y también con otros

países. En estas condiciones, la modificación del citado texto constitucional y la suscripción de un convenio como el señalado, contribuirán indudablemente a un aumento de la inversión chilena en este país.

En lo que respecta a inversiones colombianas en Chile, no obstante la importancia que Colombia reviste para nuestro país en el plano comercial latinoamericano, ellas son evidentemente bajas, en 1996 representaban un 0,08% del total de la inversión de capitales extranjeros en Chile. El monto de las inversiones colombianas alcanza a 22 millones 113 mil dólares, siendo la principal de ellas la realizada por la cadena radial Caracol que cuenta con más de treinta emisoras en nuestro país.

d. Cooperación

La cooperación bilateral entre Chile y Colombia se encuentra regulada en el "Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica" suscrito por ambos países el 16 de julio de 1991.

El citado convenio establece como puntos focales para impulsar esta cooperación binacional a la agencia de cooperación internacional de Chile - ACCI - y a la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional -ACCI -.

El último programa sobre esta materia, se estableció en el acta final de la segunda reunión de la Comisión Binacional Permanente, realizada durante los días 4 y 5 de Septiembre de 1996 en Santiago. El próximo programa bianual por el período 1999-2000 deberá elaborarse durante la realización de la primera "Comisión Mixta de Cooperación Técnica" que tendrá

lugar en Santiago los días 25 y 26 del mes de Marzo en el marco de la Tercera Reunión de la Comisión Binacional Permanente.

El programa vigente define las siguientes áreas temáticas: desarrollo social y superación de la pobreza, modernización de la gestión pública, infraestructura, gestión de recursos naturales y medio ambiente, y otras.

Entre los proyectos específicos que se han realizado o se encuentran en ejecución en el último tiempo, podemos destacar los siguientes:

- Misión de especialistas en tránsito de carabineros de Chile en Bogotá y otras ciudades.
- Visita de especialistas chilenos en inversión e infraestructura de transporte.
- Visita de un experto en control de incendios forestales de la Corporación Nacional Forestal de Chile.
- Visita a la Subsecretaría de Desarrollo Regional de Chile por funcionarios del Departamento Nacional de Planeación de Colombia para estudiar el tema "Planificación e Inversión Regional y Gestión Local".
- Programas de capacitación tecnológica y empresarial en relación a productos hortofrutícolas de exportación diseñados por la Fundación Chile.
- Intercambio de experiencias en la aplicación de legislación sobre el medio ambiente.
- Becas a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia para cursar estudios en la academia diplomática Andrés Bello en Santiago.

Cabe destacar en este plano que el primer parámetro que se considera para evaluar un proyecto de cooperación binacional es su impacto social, como así mismo que la modalidad empleada para el financiamiento de los programas de cooperación, es sobre la base de gastos compartidos.

Pensamos que en esta área de la relación binacional existen amplias posibilidades de un mayor incremento y amplitud.

e. Educación - Cultura

La relación en este plano es particularmente relevante. Chile y Colombia son países que figuran a la vanguardia de América Latina por la calidad y cobertura de sus sistema educacional y por la pleya de figuras que se destacan en el ámbito cultural y que trascienden sus fronteras para alcanzar una dimensión internacional ampliamente reconocida. No en vano, por citar un solo ejemplo, ambos países suman tres premios nobel de literatura.

En estas condiciones no puede resultar extraño que se haya mantenido por nuestros países un intenso y creciente intercambio en los más diversos planos del quehacer educacional y cultural. A continuación daré un breve resumen de las principales actividades realizadas durante el último año.

Educación

En el marco de un programa de perfeccionamiento que impulsa el Ministerio de Educación de Chile para profesores de enseñanza básica media, 130 maestros chilenos visitaron Colombia donde cur-

saron pasantías en diversas ciudades. Su evaluación, al igual que la de otros profesores que tuvieron similar experiencia en otros años, fue ampliamente positiva.

La Embajada de Chile participa junto a la Comisión Nacional de Televisión de Colombia, el Convenio Andrés Bello y la Fundación Restrepo Barco en el proyecto "Televisión y Educación: Opción de Desarrollo". En Diciembre del año pasado se realizó el primer encuentro Iberoamericano de Consejos de Televisión, organizado por las entidades que impulsan este proyecto y en el que participó la presidenta del Consejo Nacional de Televisión de Chile, señora Pilar Armanet. La inauguración de este encuentro contó con la presencia del Presidente de Colombia, doctor Andrés Pastrana y de la Ministra de Comunicaciones, doctora Claudia de Francisco.

En el plano de la educación superior son numerosos los convenios suscritos entre universidades colombianas y chilenas, que posibilitan un fluido intercambio de experiencias y ofrecen distintas alternativas para cursos de postgrados, maestrías y doctorados. Estos convenios contemplan además, mecanismos para que estudiantes, investigadores y académicos de ambos países cursen estudios o presten servicios en los respectivos planteles.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar el estrecho contacto y constante colaboración que nuestra Embajada y la Asociación de Damas Chilenas, mantienen con la escuela República de Chile en Bogotá y Gabriela Mistral en Zipaquirá, cuyas directoras fueron condecoradas por mi gobierno con la orden al mérito Bernardo O'Higgins.

Literatura

Es necesario resaltar las visitas de importantes y destacados escritores y poetas chilenos como José María Memet, quien participó en el festival de poesía organizado por la Casa Silva, el poeta Mapuche Elicura Chihuailaf, que se presentó en el festival de poesía de Medellín y en la Universidad Nacional de Bogotá. También visitaron Colombia los escritores José Miguel Varas y Francisco Rivas, que brindaron conferencias en la Fundación Santillana analizando desde su perspectiva la influencia de la literatura colombiana en los creadores chilenos. El trabajo del escritor Francisco Rivas, por su calidad y profundidad, fue editado en un libro que presenta personalmente su autor los días 23 y 24 de Marzo en Bogotá.

Otros escritores que visitaron el país fueron Hernán Rivera Letelier, Jaime Collyer, Carlos Franz, Jaime Hales y el principal biógrafo de Pablo Neruda y prolífico narrador Volodia Teitelboin, quienes brindaron conferencias y recitales y participaron en coloquios y mesas redondas en diversos centros culturales.

Finalmente, cabe destacar el seminario organizado en Bogotá por la Fundación Frei de Chile con la colaboración del Convenio Andrés Bello, la Fundación Santillana, el Instituto Cultural Colombo-chileno y esta embajada. Durante este seminario se desarrolló un coloquio en que bajo el título "Una amistad, dos países, dos líderes", se recordó la obra de los expresidentes Eduardo Frei Montalva de Chile y Carlos Lleras Restrepo de Colombia. Con este motivo visitaron

Bogotá y ofrecieron conferencias, el presidente de la Fundación Frei, señor Jorge Frei Ruiz-Tagle y el historiador Matías Tagle Domínguez.

Grupos musicales y cantantes

Una de las principales agrupaciones musicales chilenas de las últimas décadas, el conjunto Inti-Ilumani, realizó una gira que cubrió Bogotá, Cartagena de Indias, Medellín, Cali y Pasto. Entre los artistas individuales, ofreció conciertos en Colombia el cantautor Alberto Plaza, dos veces ganador del festival de Viña del Mar.

Lírica

Las sopranos chilenas del teatro municipal de Santiago, Cecilia Frigerio y Verónica Torres, se presentaron en el teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá y en el Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional.

En el marco de la temporada de ópera del Teatro Colón, la principal soprano chilena Cristina Gallardo, representó el papel principal en la ópera "La Traviata" de Giuseppe Verdi.

Teatro

En este ámbito se exhibieron destacadas obras dramáticas como "El Cartero de Neruda", de Antonio Skarmetta, "Ofelia" de Marco Antonio de la Parra y "Payasos de la Esperanza", de la joven agrupación teatral Equilibrio Precario,

que participó en el Festival Internacional de Teatro de Manizales. A su vez, el escritor y dramaturgo Ramón Grifero presentó en el Sexto Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, junto a su compañía Fin de Siglo, la obra "Río Abajo", que mereció elogiosos comentarios de la crítica.

Cine

En el festival de cine de Cartagena del año pasado, Chile presentó con gran éxito el film "Historia del fútbol" del director Andrés Wood. Para este año nuestro país ha remitido cuatro películas que en estos momentos concursan en el mencionado festival de Cartagena.

Para terminar quisiera formular una última precisión. Chile, asumiendo su realidad de país pequeño, con una considerable exposición internacional, le interesa avanzar lo más rápido posible en la convergencia de los mecanismos de integración dentro de América Latina y en todas las Américas, como también en el fortalecimiento de los vínculos que lo unen con cada una de las naciones que integran el continente americano. No pretendemos ningún liderazgo, de lo que se trata es de contribuir, sobre la base del respeto mutuo y de la plena aplicación de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, a la lucha por perfeccionar la democracia y avanzar en grado cada vez más amplio a una mayor y más amplia justicia social.